



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Dieciocho de enero de dos mil veintidós

AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00458-00

Teniendo en cuenta que la audiencia se llevará a cabo el 20 de enero de 2022, y como quiera que las partes solicitante y absolvente aún no han aportado los correos electrónicos por medio del cual se enviará el link de la audiencia, se requiere para que alleguen sus direcciones electrónicas con prontitud.

Se incorpora el interrogatorio allegado por la parte interesada, el cual se tendrá en cuenta en la audiencia programada.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

007
YA

Firmado Por:

Carolina Gonzalez Ramirez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b6a204905ee8a3d75fffd43bea96e5794f4e56c0a815d19efde1162ea690c311**

Documento generado en 18/01/2022 11:33:44 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>